



INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS

RLTT - BONOS ORDINARIOS ISAGEN

INFORME SEMESTRAL DE CUENTAS – RLTT - BONOS ORDINARIOS ISAGEN

Periodo Informado:	1 de marzo 2020 al 31 de agosto 2020
Código del Negocio:	9180 - 313805
Nombre del Negocio:	RLTT - BONOS ORDINARIOS ISAGEN
Ciudad de atención:	BOGOTA
Director (a) de Gestión a Cargo:	EDITH FERNANDA TORO JIMENEZ Tel (+57 1) 6447700 Correo electrónico : etoro@alianza.com.co
Director(a) Comercial a Cargo:	VIANA LINARES FRANCO Tel (+57 1) 6447700 Correo electrónico : vlinares@alianza.com.co
Estado del Negocio:	ACTIVO

INFORME DE CUENTAS

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 8 del artículo 1234 y numeral 4 del artículo 1236 del Código de Comercio y en concordancia con lo instruido en la Circular Externa 007 de 2017 que modificó la Circular Básica Jurídica, la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación presentamos el informe semestral de cuentas.

Igualmente, le comunicamos que el presente informe se argumenta en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos. Puede consultar las Direcciones de nuestras oficinas en la página de internet www.alianza.com.co ingresando a la opción Servicio al cliente/oficina

1 .RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

1.1 Constitución del negocio

Forma Jurídica:	RLTB BONOS ORDINARIOS ISAGEN
Fecha:	14 de Agosto de 2009

1.2 Duración

El término de duración del contrato corresponderá al total amortización del capital de títulos, de acuerdo con el prospecto y un mes calendario más.

1.3 Objeto y finalidad del negocio fiduciario

Regular las relaciones entre EL EMISOR Y EL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS y determinar las obligaciones que este último debe asumir ante los tenedores de los Bonos emitidos por EL EMISOR.

EL EMISOR hará una emisión de Bonos ordinarios por un monto total de \$850.000.000.000.

1.4 Antecedentes del negocio fiduciario

Serán obligaciones del Representante Legal las siguientes:

- Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los Tenedores, lo cual supone un seguimiento estricto al cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Emisión.
- Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales la faculte la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en los términos legales
- Actuar en nombre de los Tenedores de Bonos en los procesos que se adelanten como consecuencia de la adopción de cualquier instituto de salvamento, toma de posesión de los bienes haberes y negocios o cualquier tipo de intervención administrativa de que sea objeto EL EMISOR. Para tal efecto, el Representante Legal de los Tenedores de Bonos deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito, copia auténtica del contrato de representación legal de Tenedores de Bonos y una constancia, con base en los registros que reciba de Deceval, sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
- Representar a los Tenedores en todo lo concerniente a sus intereses comunes o colectivos
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas del Emisor.
- Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos en los casos previstos en la Ley y en el decreto 2555 de 2010

- Solicitar a la Superintendencia Financiera de Colombia, los informes que considere necesarios y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos del Emisor.
- Informar a los Tenedores de Bonos y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, cualquier incumplimiento de las obligaciones de EL EMISOR o sobre la existencia de cualquier circunstancia que origine el temor razonable de que se llegue a dicho incumplimiento, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera y/o legal de EL EMISOR.
- Cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del Prospecto y con cualquier otra obligación que dispongan las leyes vigentes.
- Guardar reserva sobre los inmuebles que reciba respecto de EL EMISOR y le es prohibido revelar o divulgar las circunstancias y detalles que hubiere conocido sobre los negocios de esta en cuanto no fuere estrictamente indispensable para el resguardo de los intereses de los Tenedores de Bonos.
- Dirigirse a la Superintendencia Financiera de Colombiana a fin de que esta, si así lo estima conveniente, exija a la entidad emisora de la constitución de garantías especiales y la adopción de medidas de conservación y seguridad de los bienes gravados con las mismas.
- Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses de los Tenedores de Bonos.
- Percibir los Honorarios por sus servicios
- Cumplir oportunamente con sus obligaciones de remisión de información a la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Permitir a los tenedores de bonos por el término que sea necesario hasta que la emisión de bonos haya sido amortizada en su totalidad, consultar en sus oficinas los siguientes documentos: i) Estados Financieros de ISAGEN (balance general, estado de garantías y pérdidas y flujo de caja) no auditados a marzo, junio y septiembre de cada año, ii) Estados Financieros de ISAGEN (balance general, estado de garantías y pérdidas y flujo de caja) no auditados a treinta y uno (31) de diciembre de cada año.

2. Partes del contrato

Emisor
ISAGEN S.A.

3. ASPECTOS GENERALES DE LA EMISIÓN

Principales características de los Títulos	
Emisor	ISAGEN S.A. E.S.P.
Clase de Título:	Bonos Deuda Pública Interna
Monto total de la Emisión	\$850.000.000.000
Número de Bonos a Emitir:	850.000
Monto Actual	\$450.000.000.000 Primer Lote \$400.000.000.000 Segundo Lote
Plazo de los Valores	7,10 y 15 años
Valor nominal	\$1.000.000 equivalente al valor de un (1) Bono
Serie	A: Bonos denominados en pesos y con tasa variable IPC
Plazo de redención	Entre uno (1) y veinte años (20) contados a partir de la Fecha de Emisión
Amortización de capital	El capital correspondiente a los Bonos de Deuda Pública Interna será amortizado en su totalidad al vencimiento de los mismos.
Rendimiento de los Bonos:	Los Bonos ofrecerán un rendimiento en pesos según la serie bajo la cual sean emitidos. La tasa máxima de rentabilidad será establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Destinatarios de la Oferta:	Público general
Objetivos Económicos del Programa:	Los recursos de la colocación serán destinados para atender el plan de inversiones de la compañía
Calificación:	"AAA" otorgada por Fitch Rating Colombia SA Sociedad Calificadora de Valores (Duff & Phelps de Colombia S.A. anteriormente)

Principales características de los Títulos

Bolsa de Valores:	Los valores estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Administrador de la Emisión:	La emisión será totalmente desmaterializada y administrada por DECEVAL S.A.
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Alianza Fiduciaria S.A.
Estructurador y Agente Líder Colocador:	Santander Investment Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa

4. COMENTARIOS DE GESTIÓN

4.1. GESTIÓN PARTICULAR

Durante el periodo de corte del presente informe se han suscrito los siguientes documentos requeridos por el emisor en virtud del desarrollo del negocio:

- El día 19 de marzo de 2020 mediante radicado B3051076, Alianza Fiduciaria S.A. como representante legal de tenedores de bonos, publicó el informe semestral de cuentas, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 al 29 de febrero de 2020.
- El día 04 de mayo de 2020 mediante radicado B3083778, Alianza Fiduciaria S.A. como representante legal de tenedores de bonos, recibió copia del informe sobre el valor de los documentos en circulación de Isagen relacionado con la emisión de bonos que fue enviada a la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.2 HECHOS RELEVANTES

A continuación se relaciona la información relevante publicada en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia en el periodo de la rendición:

FECHA	TEMA	RESUMEN
17/03/2020	Citación a Asamblea Ordinaria	ISAGEN publica alcance a convocatoria a reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas.
19/03/2020	Proyecto Utilidad o Perdida aprobado por Asamblea	La Asamblea General de Accionistas celebrada el día 18 de marzo de 2020, aprobó el proyecto de distribución de utilidades y reservas
19/03/2020	Decisiones de Asamblea	La Asamblea General de Accionistas de ISAGEN, celebrada el día 18 de marzo de 2020, aprobó cancelar las acciones readquiridas y aumentar proporcionalmente el valor nominal de las demás acciones
19/03/2020	Reforma de estatutos	La Asamblea General de Accionistas de ISAGEN, celebrada el día 18 de marzo de 2020, dispuso reformar parcialmente los Estatutos Sociales.
19/03/2020	Situaciones financieras del emisor	La Asamblea General de Accionistas celebrada el día 18 de marzo de 2020, aprobó los Estados Financieros de la Compañía con corte a diciembre 31 de 2019 y los demás documentos que ordena la Ley
02/04/2020	Informes de fin de Ejercicio	Adjuntamos Informe de Fin de Ejercicio 2019 de ISAGEN S.A E.S.P en cumplimiento de la Circular Externa 004 de 2012
20/04/2020	Calificación emisor	Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de Isagen
20/04/2020	Calificación valores	Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de Isagen

FECHA	TEMA	RESUMEN
21/04/2020	Avisos publicados por la sociedad	Se publica documento con información de los riesgos identificados por ISAGEN por cuenta de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica y medidas de mitigación adoptadas por la empresa
29/04/2020	Emisión de valores	Superintendencia Financiera autorizó aumento del cupo global y renovación del plazo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos y Papeles Comerciales de ISAGEN con lo cual el cupo global del Programa es de hasta \$4.6 billones con una vigencia de 3 años
30/04/2020	Publicación prospectos de emisión	Se anexa adenda a Prospecto de InformaciOn
04/05/2020	Calificación valores	Fitch Rtgs: Ampliación del Cupo del Programa de Emisión de Isagen es Neutral para Perfil Crediticio
08/06/2020	Noticias en medios de comunicacion de Emisores de Valores	Protocolizados acuerdos en marco de Consulta Previa con comunidades indígenas Wayúu se radicó ante ANLA solicitud de licencia ambiental para proyecto Parque Eólico Guajira II el cual proyecta generar energía limpia capacidad instalada máx estimada: 420 MW
08/06/2020	Noticias en medios de comunicacion de Emisores de Valores	Participación de Termocentro en la subasta de reconfiguración cumplió con el reglamento. Según éste, si no se aportaba contrato de gas no se firmaría ni se activaría ninguna obligación. La compañía no aseguró suministro, por lo que no hubo incumplimiento
26/08/2020	Avisos ofertas	ISAGEN informa que se publicó en el boletín diario de la BVC, el aviso de oferta pública de la 3ra emisión de Bonos Ordinarios y 4ta emisión con cargo al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de ISAGEN S.A E.S.P
27/08/2020	Emisión de valores	ISAGEN S.A. E.S.P. informa que el día de hoy realizó la colocación de la tercera emisión de bonos ordinarios y cuarta emisión con cargo al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y Papeles Comerciales de ISAGEN S.A. E.S.P.
04/09/2020	Asambleas Extraordinarias	ISAGEN convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

FECHA	TEMA	RESUMEN
09/09/2020	Avisos publicados por la sociedad	ISAGEN adopta medidas para garantizar la participación y los derechos de los accionistas en su Asamblea General Extraordinaria
10/09/2020	Cambio de Junta Directiva	La Asamblea General de Accionistas Extraordinaria de ISAGEN, celebrada el día 10 de septiembre de 2020, eligió Junta Directiva para el periodo septiembre de 2020 - septiembre de 2030
10/09/2020	Cambio de Junta Directiva	La Asamblea General de Accionistas Extraordinaria de ISAGEN, celebrada el día 10 de septiembre de 2020, eligió Junta Directiva para el periodo septiembre de 2020 - septiembre de 2030

5. PAGO DE INTERESES

Atendiendo el procedimiento establecido en el prospecto de la emisión y colocación, a la fecha, el emisor ha reportado periódicamente al representante legal, los pagos realizados a los tenedores de bonos por concepto de intereses.

6. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SURGEN DE LA EMISIÓN

6.1 Características de las Emisiones

Primera Emisión Bonos de Deuda Pública Interna						
Monto Total	\$850.000 MM					
Saldo Vigente	\$450.000 MM			\$400.000 MM		
Lote	PRIMERO			SEGUNDO		
Series	A	A	A	A	A	A
Sub-Series	A-7	A-10	A-15	A-7	A-10	A-15
Monto emitido	\$98.856 MM	\$149.394 MM	\$201.750 MM	\$100.000 MM	\$130.000 MM	\$170.000 MM
Plazo	7 años	10 años	15 años	7 años	10 años	15 años
Fecha colocación	sep-09	sep-09	sep-09	nov-10	nov-10	nov-10
Tasa de Interés	IPC + 5,93%	IPC + 6,48%	IPC + 6,99%	IPC + 3,68%	IPC + 4,3%	IPC + 4,83%
Amortización	Única al vencimiento					

7. ESTADO DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a esta Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario presentó las siguientes causaciones de comisiones fiduciarias:

313805 - RLTT - BONOS ORDINARIOS ISAGEN				
Periodo	Tercero de Facturación	Factura	Valor	Estado
marzo 2020	811000740	529774	\$ 2.199.168,00	Pagada
abril 2020	811000740	537072	\$ 2.199.168,00	Pagada
mayo 2020	811000740	543060	\$ 2.199.168,00	Pagada
junio 2020	811000740	549388	\$ 2.199.168,00	Pagada
julio 2020	811000740	556584	\$ 2.199.168,00	Pagada
agosto 2020	811000740	565906	\$ 2.199.168,00	Confirmada

La causación acumulada de la comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio fiduciario es de \$ 233.523.174,36.

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas el negocio fiduciario, tiene pendiente el pago de las siguientes comisiones fiduciarias:

313805 - RLTT - BONOS ORDINARIOS ISAGEN				
Periodo	Tercero de Facturación	Factura	Valor	Estado
agosto 2020	811000740	565906	\$ 2.199.168,00	Confirmada

El saldo de comisiones fiduciarias causadas pendientes por pagar es de \$ 8.941.933,36 sin incluir los intereses de mora generados.

Agradecemos cancelar las comisiones fiduciarias pendientes de pago a la mayor brevedad para evitar reportes a las centrales de riesgo crediticias. En caso de haber cancelado ya la suma indicada, por favor haga caso omiso a lo indicado anteriormente.

8. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Bonos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia

Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

9.2 QUEJAS Y/O RECLAMOS

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, el negocio fiduciario no ha presentado quejas y/o reclamos reportados.

10. ANEXOS

a. Estados financieros con corte a 31 de agosto de 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente solicitamos actualizar la información de su vinculación como cliente para lo cual lo invitamos a ingresar a nuestra página WEB www.alianza.com.co/como-abro-mi-cuenta 'sección "Documentación Vinculación", al final de la página descargar el formulario de actualización de datos según corresponda, diligenciar, adjuntar los soportes indicados en el mismo y hacerlo llegar a nuestras oficinas.

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, agradecemos remitirla a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289.

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL
ALIANZA FIDUCIARIA SA
Rendición Firmada digitalmente

Alianza Fiduciaria S.A. en su calidad de Representante Legal de los Tenedores de Bonos de la Sociedad ISAGEN

Elaboró; Ivon Angélica Mancera López

Revisó; Edith Fernanda Toro Jiménez

Disclaimer Legal

- En cumplimiento de lo dispuesto en las Instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo – SARLAFT contenidas en la Parte I del Título IV del Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, amablemente indicamos que puede diligenciar y descargar el Formato Único de Vinculación o de Actualización de Información, en nuestra página web www.alianza.com.co, con el propósito que lo imprima y adjunte los soportes indicados en el mismo y lo haga llegar a nuestras oficinas.
- Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos.
- En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en el presente informe de gestión fiduciaria, puede acudir a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289

En caso de existir alguna queja o reclamación puede contactarse con nuestro Defensor del Consumidor Financiero:

Dra. Ana María Giraldo - Principal
Dr. Pablo Valencia Agudo - Suplente
Correo Electrónico: defensoriaalianzafiduciaria@legalcrc.com
Alianza Valores: defensoriaalianzavalores@legalcrc.com

Teléfono: +57 (1) 6108161 - +57 (1) 6108164
Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity,
Bogotá D.C
Página Web: www.ustarizabogados.com

905770 - 313805 RLTB ISAGEN

Al 31 de Agosto de 2020

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
		Total PASIVO: <u>0</u>	
		PATRIMONIO	
		Total PATRIMONIO: <u>0</u>	
Total ACTIVO: <u>0</u>		Total PASIVO Y PATRIMONIO: <u>0</u>	

Cuentas de Orden			
Acreedoras Por Contra (Db)	4,450,873	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	4,450,873
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS: <u>4,450,873</u>		Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: <u>4,450,873</u>	



CARLOS FAUSTINO MUÑOZ GALLO
DIRECTOR CONTABLE